



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

PROCESO CAS N°069-2020- SGRH

**REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
UN(A) (01) TECNICO ADMINISTRATIVO III**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de **UN(A) (01) TECNICO ADMINISTRATIVO III**, a fin de cumplir las metas, objetivos y mejoras los procesos de la Gerencia de Fiscalización y Control.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante
Gerencia de Fiscalización y Control.

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Subgerencia de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none">• Titulado de la carrera profesional de Biología de la especialidad de Microbiología y/o carreras afines.
Cursos y/o estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">• Especialización en Tecnología de Alimentos.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Conocimientos en labores de análisis clínico en servicios de virología, bacteriología, bioquímica, biología molecular y microbiología de alimentos.• Conocimientos en elaboración de informes técnicos que sustenten la verificación de conductas infractoras en las líneas de acción de fiscalización y vigilancia sanitaria del Cuadro Único de Infracciones y Sanciones de la municipalidad.• Conocimiento de ofimática a nivel básico
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia general no menor de tres años en el sector público y privado.• Experiencia específica no menor de 02 años en labores de monitoreo y seguimiento en materia de vigilancia microbiológica.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Habilidades y Competencias

- Proactivo, con gran sentido de responsabilidad y vocación de servicio.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones a desarrollar:

1. Elaboración de Informes Técnicos de verificación de campo en las líneas de acciones del Cuadro Único de Infracciones y Sanciones de la municipalidad, correspondiente al ámbito de la vigilancia sanitaria, para la corroboración o descarte de comisión de conductas infractoras.
2. Elaborar informes técnicos respecto a la publicación de normatividad referida a la vigilancia sanitaria que pueda ser de competencia municipal, a fin de poder actualizar nuestros dispositivos legales en el ámbito municipal.
3. Efectuar informes complementarios en la Fase Instructora del Procedimiento Administrativo Sancionador.
4. Realizar inspecciones inopinadas y programadas de vigilancia sanitaria a fin de evaluar el cumplimiento de las normas sanitarias municipales y sectoriales.
5. Realizar otras funciones relacionadas al puesto encargadas por la Gerencia de Fiscalización y Control.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacámac
Duración del Contrato	Dos (02) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad.
Remuneración Mensual	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS